

Pasto. Noviembre 22 de 2.019.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2019112503687
Fecha: 25/11/2019 02:28:02 p. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 17 FOLIOS

Señores:

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR – PASTO

E. S. D.

Ref. Derecho de petición en interés particular

Cordial Saludo,

HENRY ALEXANDER CHAÑA QUENGUAN mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.085.255.338 de Pasto (N), residente en la Vereda la Merced, del Corregimiento de Catambuco, Pasto (N), presento Derecho de Petición consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Nacional, basado en los siguientes

HECHOS:

1. Soy propietario de una casa lote, ubicada en el kilómetro 9 vía Panamericana Sur, vereda La Merced, Corregimiento de Catambuco, vía por la cual se están llevando a cabo los trabajos de doble calzada por parte de la Concesionaria Unión Vial de Sur.
2. Mi propiedad no fue afectada por la expropiación que se hizo con varios lotes de terreno y casa ubicados a lo largo de la vía Panamericana, sin embargo, ha sido afectada por los diferentes trabajos que se hacen sobre la misma.
3. En mi casa vivimos mi madre María Magdalena Quenguan Paz, su esposo José Liberal Rivera Rivera, mi hermano Wilson Hernando Chaña y una prima Lidia Jaqueline Gelpud Quenguan con su esposo y sus dos hijos, y mi persona.
4. Desde que iniciaron los trabajos hemos visto como el muro natural que tiene la casa con la vía Panamericana ha cedido, y es tan grave el problema cedió al punto de derrumbarse en una parte y destruir la unidad sanitaria, baño y pila de lavado de ropa, al momento que esto sucedió se dio aviso verbalmente a los funcionarios de la Unión Vial, quienes dijeron que tome fotografías, que construyera por mi cuenta la nueva unidad sanitaria y lavado de ropa, que haga un relación de gastos y que luego la concesionaria me devolvería el dinero gastado, así lo hice, junto con un muro de contención provisional en llantas y tierra, el dinero gastado es total tres millones trescientos cuatro mil pesos m/cte (\$3.304.000).
5. Igualmente paso con el techo de mi casa, el cual es en teja, debido a la vibración de las maquinas, sobre todo de la maquina compactadora, la viga principal sobre la que se asienta el techo se quebró junto con muchas tejas, por tanto se tuvo que reemplazar estas partes del tejado, se informó verbalmente a funcionarios de la Concesionaria los cuales dijeron que repare, haga una lista de gastos y que luego la Concesionaria nos devolvería el dinero, que suma en total novecientos treinta y un mil pesos m/cte (\$931.000).
6. Mi casa tenía una entrada en tierra para un vehículo y motocicleta, sin embargo, con los arreglos y adecuaciones que hicieron sobre la vía, me eliminaron esa entrada, he visto como a los vecinos de casas contiguas si le dejaron estos espacios para parqueo de sus vehículos, pero no sucedió lo mismo en mi propiedad.
7. La intervención de la Unión Vial inicio los trabajos aproximadamente en mayo de 2017, para ese tiempo mi Señora madre estaba recuperándose de una cirugía de cadera que le habían practicado hace un mes, debido a movimientos bruscos y vibración que causaban las maquinas que intervienen la Panamericana, el techo de

la casa que amenazaba con colapsar y mi madre estaba en constante peligro y estrés, de parte de funcionarios de la Unión Vial nos dijeron que mientras duren estos trabajos nos trasladarían a otra casa y que la Unión pagaría el canon de arrendamiento, sin embargo nunca lo hicieron, y pese a que ella aun esta en recuperación lo único que hemos tenido han sido problemas que nos dicen resolverán en prontamente, pero hasta el día de hoy no lo han hecho.

8. He visto como a lo lardo de la vía Panamericana, donde se hace la intervención, se han hecho muros de contención en concreto, que creo que es lo más conveniente en el bordo que queda en mi propiedad, pues como dije antes, el muro que construí en llantas está cediendo nuevamente, sobre esto he pedido información de forma verbal a los funcionarios sobre si en mi casa se va a realizar un muro de contención en concreto, pero no he tenido respuesta alguna.

Teniendo en cuenta lo anterior hago las siguientes

PETICIONES:

1. Tal como me fue informado por los funcionarios de la Concesionaria Unión Vial Unión del Sur, se me haga devolución de todo el dinero gastado en las reparaciones provocadas por la intervención a la via Panamericana, gastos que suman CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS m/cte (\$4.235.000) y que relaciono detalladamente a continuación:

GASTOS DEL BAÑO Y MURO		
DETALLE	CANTIDAD	VALOR
LADRILLOS	650	260000
CEMENTO	15 BULTOS	420.000
ARENA	5 METROS	300000
TRITURADO	2 METROS	160.000
SANITARIO	1	200000
TUBO PVC 2"	2	38.000
CODOS	2	6000
PEGANTE	1	8.000
LIMPIADOR	1	7000
LLANTAS	100	50.000
MANO DE OBRA MAESTRO		1575000
MANO DE OBRA OBRERO		280000
TOTAL \$		3304000

GASTOS DE TEJAS		
DETALLE	CANTIDAD	VALOR
TEJAS	800	400000
CEMENTO	3	66000
ARENA	1 METRO	55000
PALO LUMBRERO	1	35000
TRANSPORTE	1	15000
TRANSPORTE DE TEJA	1	80000
MANO DE OBRA		280000
TOTAL \$		931000

TOTAL GASTOS	
BAÑO	<u>3304000</u>
TEJAS	<u>931000</u>
TOTAL \$	<u>4235000</u>

2. Que se deje el camino para entrar vehículos que tenía mi casa antes de la intervención de la vía Panamericana.
3. Que se realice un muro de contención en concreto, tal como se ha hecho en otros lugares donde el muro o bordo natural era en tierra, pues como exprese antes, la tierra va cediendo poco a poco, y va a destruir de nuevo la unidad sanitaria de mi casa y el patio.

ANEXOS:

- Fotocopia de mi Cedula de Ciudadanía.
- Fotografías en las cuales se observa el antes, después y situación actual de mi propiedad, y los arreglos realizados.
- Copia de historia clínica de mi Señora Madre María Magdalena Quenguan Paz.

NOTIFICACIONES:

Las recibiré en la siguiente dirección: V7 Vereda La Merced Via Panamericana Corregimiento de Catambuco Municipio de Pasto.

Teléfono: 3172649174

Atentamente,

Henry Alexander Chaña Quenguan

HENRY ALEXANDER CHAÑA QUENGUAN

C.C. No. 1.085.255.338 de Pasto (N)